INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE N° 001- 2021-ZR N° I-UTI SOFTWARE DE ACCESO A LA RED PRIVADA VIRTUAL

El presente informe sustenta la necesidad de adquisición de licencias de software de acceso a la red privada virtual de la SUNARP (VPN), o para renovar la suscripción anual de las licencias ya adquiridas para el trabajo remoto.

1. **Nombre del Área:**
   Unidad de Tecnologías de la Información de la Zona Registral N° I – Sede Piura.

2. **Responsables de la Evaluación:**
   Carlos Alberto Ramos Yarleque

3. **Cargo:**
   Técnico en Sistemas – UTI Piura.

4. **Fecha:**
   Piura, 27 de enero del 2021.

5. **Justificación:**
   * La Zona Registral N° I – Sede Piura en el marco de la pandemia declarada desde el 15/03/2020 a nivel nacional, ha organizado a parte de su personal para que cumpla sus funciones a través del trabajo remoto.
   * El objetivo de este informe consiste en evaluar el software de acceso a la red privada virtual de la SUNARP que permita cumplir con la necesidad de trabajo remoto de parte de personal de la entidad.
   * En el marco de la ley 28612 es necesario evaluar programas de software que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, independientemente del que se ha venido utilizando a la techa, a fin de proceder a su adquisición y dar cumplimiento a las tareas de desarrollo.

6. **ALTERNATIVAS**
   En la actualidad, se puede encontrar diversos alternativas y soluciones que permiten acceder a plataformas de Red Privada Virtual, los que normalmente están asociados a la plataforma de conexión adquirida, por lo que para el caso de la Sunarp, se tiene como plataforma estandarizada con Resolución 101-2020-SUNARP/GG del 23/07/2020 la plataforma de Red Privada Virtual (VPN) Pulse Secure, estando vigente por el periodo de 36 meses, por lo que resulta necesario contemplar licencias clientes para esta plataforma, siendo el producto Pulse Connect Secure License (VPN remote access).

7. **ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO BASADO EN LA GUÍA TÉCNICA SOBRE EVALUACIÓN DE SOFTWARE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

   A. **Propósito**
   Consiste en determinar los atributos o características para el producto en base a las alternativas señaladas en el punto seis.

   B. **Tipo de producto-**
   El software de acceso a la Red Privada Virtual, será empleado en los equipos de la Zona Registral N° I – Sede Piura.

   C. **Modelo De Calidad-**
   Debido a que el producto se encuentra estandarizado y en uso por parte de la Zona Registral N° I – Sede Piura, desde el año 2020 y que se ha comprobado que cumple plenamente con los requisitos de calidad externa e interna, queda sustentada que cubre las características de funcionalidad, fiabilidad, usabilidad, eficiencia, capacidad de mantenimiento y portabilidad.

   D. **Seleccionar métricas**. -
   El objetivo de seleccionar métricas es evaluar su el producto materia de la contratación cumple con el objetivo para el que es adquirido. En ese caso particular, dado que el producto se encuentra estandarizado y en uso desde hace varios años, no se aplica la selección de métricas, puesto que el producto ha cumplido satisfactoriamente con los requerimientos técnicos de la entidad

Del Análisis Comparativo Técnico se aprecia que el producto evaluado, cumple con las características técnicas necesarias que garantizan la continuidad de las operaciones del personal en trabajo remoto de la Zona Registrales y por consiguiente redunda en una adecuada atención al público usuario.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO BENEFICIO

A. Adquisición de Licencias. -

Se debe exigir que las herramientas que se adquieran cumplan con las métricas ya descritas en el presente documento y de acuerdo al D.S N° 013-2003-PCM, otorgándose así el licenciamiento legalmente emitido y a nombre de la Zona Registral N° I – Sede Piura.

B. Hardware necesario para funcionamiento:

Estas licencias no requieren la adquisición de ningún hardware adicional, dado que se integran a la plataforma preexistente t estandarizada a nivel nacional.

C. Soporte y mantenimiento externo:

La adquisición de las licencias de software, incluye el servicio de soporte, mantenimiento y actualización por un año, el cual es brindado por la empresa que provee el producto por el tiempo de la garantía, asimismo, incluye las actualizaciones de todas las versiones que se generen en ese mismo periodo

D. Capacitación

La Zona Registral cuenta con operadores funcionales capacitados y conocedores de las funcionalidades del software, lo que permitirá excluir costos y tiempo a invertir por capacitación en el uso de alguna nueva aplicación.

E. Personal y mantenimiento interno

El software es propietario, por tanto, el mantenimiento corresponde al fabricante. El personal de la Unidad de Tecnologías de la Información de la Zona Registral está capacitado en la instalación y configuración del producto.

F. Costo.

De acuerdo a las indagaciones previas se tienen los siguientes costos (aproximados), con respecto a la adquisición del Software de Acceso a la Red Privada por cada licencia.

N°	Descripción del Bien	Cantidad	C. Unitario
1	Pulse Connect Secure License (VPN remote access).	01	705.00

*Precios referenciales

G. Impacto en el Negocio

Es preciso señalar que la adquisición del Software de Acceso a la Red Privada Virtual, permitirá a la institución un ahorro en la inversión del software, ya que esta estandarizado. Puesto que el empleo de otras soluciones involucra adicional de tiempo y dinero en migración, capacitación, etc., por lo que, bajo estas condiciones, continuar con el uso del software preexistente se hace necesario e imprescindible.

9. Conclusión:

Por lo expuesto anteriormente se concluye que la opción evaluada cumple con los requisitos o requerimientos técnicos mínimos conforme al modelo de calidad expuesto en la Guía Técnica de Evaluación de Software para la Administración Pública (RM 139-2004-PCM). Las Licencias o Renovación de Suscripción Anual deben ser adquiridas en su versión más reciente y bajo la política de licenciamiento vigente en el momento de la adquisición

10. Firma(s)

Frank Gonzales Espinoza de La Unidad de Tecnologías de La Información ona Registral N° I Sede Piura	UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN C. RAMOS ZONA REGISTRAL N° I
Responsable de la Aprobación	**Responsable de la Evaluación**
Frank Gonzales Espinoza	Carlos Alberto Ramos Yarleque
Jefe de la UTI ZRN° I	Técnico en Sistemas de la UTI ZRN° I